

EJE NO PENAL SALUDA DESIGNACIÓN DEL MAGISTRADO FRANCISCO MORALES COMO NUEVO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

El pleno del Tribunal Constitucional eligió este lunes como presidente del TC al magistrado Francisco Morales Saravia, quien juró al cargo que ocupará durante los próximos dos años en reemplazo de Augusto Ferrero Costa. Asimismo, la magistrada Luz Pacheco Zerga fue elegida como vicepresidenta del Tribunal y Helder Domínguez Haro como director general del Centro de Estudios Constitucionales.

“Creemos en un gobierno del Tribunal Constitucional centrado en las personas, en el ámbito interno y externo. Si nosotros estamos bien vamos a poder servir bien al Perú, a las personas y a los justiciables que día a día presentan sus demandas de tutelas de derechos y ustedes colaboran con nosotros en la tarea de impartir justicia constitucional”, sostuvo el magistrado del TC Francisco Morales Saravia en su primer discurso como presidente de este organismo autónomo e independiente.

“El drama que vive cada persona que presenta una demanda constitucional aquí, un amparo, un hábeas corpus, antes era en un papel hoy son un pdf que nosotros leemos y analizamos, pero debemos recordar siempre que detrás de todo proceso judicial hay un sufrimiento, hay una sed de justicia que estamos en la obligación de saciar”, puntualizó.

En su discurso, también rindió un homenaje a los trabajadores y magistrados del TC que han colaborado durante los 26 años de fundación que tiene esta institución. Hizo hincapié, además, en la independencia e imparcialidad que parte del *conocimiento del derecho* y que es norma del máximo organismo de interpretación constitucional del Estado Peruano.

“La pandemia nos enseñó también que estamos en una nueva dinámica. Por ello, potenciaremos las tecnologías de la información de una manera muy intensiva. Hay cosas que todavía faltan en nuestro sistema informático de trámite de causas y eso lo privilegiaremos. Así como, una política de difusión e información de las decisiones del Tribunal Constitucional: rápida, que se conozcan los casos que estamos resolviendo”, comentó el presidente Morales Saravia.

Con una vocación descentralista, el presidente del TC anunció también que a lo largo de los próximos años se continuarán las audiencias públicas en las diferentes regiones del país, de forma presencial e híbrida.

En ese sentido, el Programa de Mejoramiento de los Servicios de Administración de Justicia Eje No Penal viene desarrollando una serie de proyectos, gracias al apoyo técnico y financiero del Banco Mundial, para fortalecer al Tribunal Constitucional modernizando sus sistemas de trámite, gestión del cambio y mecanismos de difusión.

Siendo el TC una de nuestras instituciones beneficiarias, nos comprometemos a seguir trabajando de la mano del nuevo presidente del Tribunal Constitucional en el camino de la transformación digital que ha emprendido.

Lima, 05 de setiembre de 2022